

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3049/22

AYUNTAMIENTO DE MAMBLAS

A N U N C I O

El Pleno de este Ayuntamiento de Mamblas, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2022, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial del expediente de cambio de denominación de una vía pública, del siguiente tenor:

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35, apartados 2 y 3, de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, aprobar inicialmente la propuesta de cambio de nombre de la vía pública que se indica:

La “Plaza Calvo Sotelo” pasará a denominarse “Plaza de España”.

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://mamblas.sedelectronica.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Mamblas, 29 de diciembre de 2022.

El Alcalde, *Ricardo Martín Hernáez*.